

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Donato y san Hermógenes mrs.

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 22 minutos.
Pónese.. á las 4 y 38 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 4 de diciembre.

Triste en verdad, muy triste en la suerte del clero español, digno por tantos títulos de todas las consideraciones, por la paciencia heroica, así puede decirse, con que soporta todos los rigores de la indigencia, y las humillaciones que en esta época de materialismo se ve precisado á experimentar el hombre que solo puede ostentar el tesoro de sus virtudes y cristiana resignación en los infortunios.

Mil veces hemos clamado porque esta respetable clase sea atendida con arreglo á lo que prescribe la justicia y á lo que permita el crítico estado de los fondos públicos; pero nuestras fundadas reflexiones se han perdido en el vacío, y la miseria horrorosa del clero no recibe el más pequeño alivio, no se advierte el más ligero indicio de que se piense en conjurar el momento en que la mayor parte de los pátricos abandonen sus curatos para buscar en ocupaciones, no solo ajenas sino depresivas al sacerdocio, los medios de subsistencia que en este no encuentran.

Sin embargo, tal situación no puede prolongarse: los sacerdotes que en Valencia pedían limosna en las calles públicas; y los que en otras partes se convierten en vendimiadores para pagar un jornal de tres reales diarios, prescindiendo de otros varios casos de igual naturaleza que pudiéramos citar, anuncian de una manera terminante que el clero no puede continuar por más tiempo en España en el ejército de su alto y consolador ministerio.

Léjos de disminuirse en Cataluña las facciones, como se esperaba al principiar el invierno, se aumentan extraordinariamente y cobran cada día mayores bríos, arriesgándose á acometer empresas, que hace algun tiempo habrían considerado imposibles.

La populosa ciudad de Mataró, que dista de Barcelona poco más de cinco leguas y que está unida á ella por un camino de hierro, fué invadida el 23 del pasado por los montemolinistas, y el 24 entraron en un arrabal de Manresa, permaneciendo en él algunas horas. Tales hechos, insignificantes en la apariencia, producen en el país fatales resultados para la causa de la Reina, porque los pueblos, no considerándose seguros aprontan con exactitud las contribuciones y subsidios que les exigen los carlistas, y no favorecen con sus noticias y avisos á las tropas que les persiguen, proporcionando así á Cabrera inmensos recursos pecuniarios y dispensándole su apoyo y protección.

Así es que los propietarios y fabricantes de Reus, según nos dice nuestro corresponsal, han resuelto entregar á los carlistas la cantidad que les piden pues si bien es en extremo difícil que traten de atacar aquel punto, es muy fácil que causen á sus moradores perjuicios y daños incalculables, impidiendo la libre entrada de los víveres y de las primeras materias para las fábricas, y la salida de los productos de estas.

Anteayer á las tres y media de la tarde recibió S. M. la Reina en audiencia particular al Nuncio de Su Santidad, acompañado del señor Arana, instructor de embajadores. El objeto de esta au-

diencia fué poner en manos de S. M. una carta de Pio IX. (Observador.)

Segun tenemos entendido, ayer recibió el gobierno un parte telegráfico con la noticia de haber salido de Tolón para Civitavechia cuatro navios franceses conduciendo á los Estados Pontificios 3,500 hombres que el general Cavaignac manda á las órdenes de Pio IX, con el objeto de contener los efectos de la revolucion que acaba de verificarse en Roma.

La conducta que en esta ocasion observó la Francia contrasta notablemente con la que siguió cuando los ejércitos austriacos ahogaban los esfuerzos que el Piemonte y la Lombardia hacian por sacudir el yugo de la dominación tudésca. Entónces el gobierno republicano puso un ejército de observación en los Alpes para presenciar tranquilo la vuelta á Milan del mariscal Radetzky; ahora, arrojando el disfraz hipócrita con que se venia cubriendo el general Cavaignac, se pone al frente de la reaccion y emplea los ejércitos de la Francia republicana para intervenir en los negocios de otros estados.

El gobierno frances debería ser más consecuente: ya que ha sentado el principio de la no intervención, ya que ha visto con impavidez cómo se han desgarrado los italianos y los tudescos en una cuestion en que ninguno que sea liberal de corazón puede negar que los primeros tenían la justicia de su parte; ya que ha visto sin moverse como la Polonia ha seguido siendo presa de la voracidad de un hombre que puede llamarse el Anti-Cristo de la civilización, podía y debía conducirse de una manera análoga, tratándose de un país donde se ha hecho una revolucion que no llega ni con mucho en magnitud y trascendencia á la que le ha colocado á él en el puesto que ocupa y puede colocarle en ese otro que codicia el general Cavaignac aprestando ejércitos para comprimir las revoluciones!!! es lo único que nos quedaba por ver en este siglo de las anomalías y de los escándalos. ¿Qué se propone el general Cavaignac obrando de la manera que lo hace? Acaso los gobiernos á quienes dispensa su protección han de elevarlo á la dignidad que hoy parece ser el colmo de su ambición? ¿ó cree recomendarse á los lectores renegando tan claramente de su origen? Nada hay para nosotros tan vituperable como esas miserables contradicciones en que hace incurrir á los hombres el propio interés, y por lo mismo queremos mucho mejor un gobierno absoluto que haga sentir dentro y fuera de su país las funestas consecuencias de su dominación, que gobiernos con capa de liberales y con el corazón de absolutistas: si quiera los primeros dicen desde luego á lo que propios y extraños se pueden atener; pero los segundos llevan en su hipocresía una arma de dos filos con que sorprenden á cada paso la buena fe, tanto de sus amigos como de sus adversarios. A esta especie pertenece el gobierno del general Cavaignac, y con esto queda suficientemente explicado que preferimos á él el gobierno del autócrata de todas las Rusias. Tal se va de llegar el caso en que los buenos liberales deseemos una restauración. ¿Ha habido algun monarca parecido á Cavaignac?

La situación de Roma se complica. Quizá no

pasará mucho tiempo sin que los sucesos allí acaecidos estienda sus consecuencias á toda la Europa. La revolucion sigue su curso: el ministerio satisface los deseos del pueblo anunciando que acoge la idea de la convocación de una Asamblea constituyente y la de federación de la Italia en defensa de su nacionalidad y de su completa emancipación.

El Sumo Pontífice, en tanto, abandona sus estados y huye á Francia. Esta le ofrece un asilo, le depara protección; hace más; envia una escuadra con 3,500 hombres de desembarco para proteger su persona. Cavaignac en este caso, ha intervenido inmediatamente, sin consultarlo con la Asamblea, sin pedir consejo á la Inglaterra, como lo hizo cuando la Lombardia cayó de nuevo bajo el poder del Austria. Entónces la Italia abandonada le tendia los brazos en demanda de auxilio y el jefe del poder ejecutivo de Francia, sordo á los gemidos de los sacrificados lombardos, proclamó el principio de no intervención; no habia de tardar, sin embargo, en demostrar evidentemente cuán falaces eran sus palabras: hoy interviene en favor de un príncipe italiano que huye de sus Estados, por no acceder á un cambio de política así como huyó de Viena el emperador Fernando, por no transigir con la revolucion. Y decimos de un príncipe italiano, porque no de otro modo debemos considerar al Sumo Pontífice en este asunto.

Como padre de todos los fieles, como cabeza de la Iglesia católica, debémosle veneración ciega, y un acatamiento sin límites. Como rey temporal, puede su política ser juzgada como la de otro monarca cualquiera. Verdad es que la Francia, al enviar una fuerza armada á los estados pontificios, declara terminantemente que no tiene otro objeto que proteger la seguridad personal del Papa; verdad es que prohíbe espresamente al delegado frances mezclarse en asuntos políticos, ni intervenir en la cuestion suscitada entre Pio IX y su pueblo; pero ¿ignoran, por ventura, los que algo han leído la historia, lo que significa esta clase de salvades y de pretestos? ¿Se ocultan las consecuencias que puede producir la presencia de la escuadra francesa en Civita-Vecchia? Si lleva orden de no desembarcar las tropas, á no ser en un caso extremo, es decir, cuando pudiera ser inevitable la pérdida del Papa, ¿á qué la expedición? ¿Y si la Italia se exaspera, y si la Italia se mueve, no tendrá pretesto Cavaignac para enviar un cuerpo de 50,000 hombres tras la escuadrilla que está surcando ahora las aguas del Mediterraneo? Creemos nosotros que la medida del gobierno frances tiende más bien que á otra cosa á complicar el estado de Italia. La persona del Papa, si eso es solo lo que se intentaba proteger, no peligraba. Los romanos en medio de su frenesí político, llevan el retrato de su soberano en el pecho, y nunca hubieran ósado llegar hasta Pio IX, contra el cual no pueden abrigar odio ninguno.

¿Qué será ahora de aquella ciudad abandonada á sí misma? ¿Seguirá la marcha revolucionaria ó retrocederá ante el efecto moral que en los ánimos debe producir la resolución de la Francia? Eso es lo que nos dirán los días venideros. Deploremos entretanto que haya hombres opuestos al desarrollo natural de las sociedades, hombres de esos que, interponiéndose entre príncipes bondadosos y el pueblo, exasperan las pasiones como ha sucedido en Roma. Solo al ministerio caído, que no al Papa,

culpamos nosotros del giro lamentable que van tomando las cosas de Italia.

La cuestión italiana se ventilará el día 7 en la Asamblea francesa: Cavaignac saldrá triunfante como siempre, y entretanto caerán en Viena las víctimas una por una, sufrirán los lombardos mil vejaciones, peligrarán las libertades en Prusia, sin que en contra de esto se oiga en París una voz siquiera, sin que esa República que puso á los pueblos oprimidos en el camino de la emancipación, pronuncie una palabra de esperanza ó de consuelo!

Así las naciones todas llegarán un día á perder la fé en los principios; así cobrará alientos el absolutismo; así conseguirá hacerse fuerte para ahogar á la Francia, que á su vez no hallará en Europa ni simpatías ni lástima.

En Alemania las cosas están *in statu quo*. Nada hay resuelto en Berlín. El rey se propone abrir la Dieta en Brandenburgo, y si no se reúne el suficiente número de diputados, piensa disolverla otorgando una Constitución.

La Asamblea austriaca se ha reunido ya en Kremsier; habrá protestas, pero no serán oídas, ó la reacción responderá con el desden que acostumbra.

La guerra de Hungría no ha dado principio aun, y según la *Gaceta de Breslau* consiste en la buena actitud y la actividad con que se organizan los húngaros, que se aprestan denodados á la defensa, alentados por los slavs mismos que, depouiendo sus odios de casta, tienden á unirse con sus hermanos en política. Las noticias del cuartel general de Windischgraetz son contrarias á estas. Creemos que no tardará la guerra en sacarnos de la incertidumbre. (Espectador.)

TIVISA 26 de noviembre.

Basquet, que fué el cabecilla que entró en Falset, y que como anunció el Barcelonés se llevó á cuatro de aquella villa pidiendo 4000 duros, los ha dejado en libertad mediante 4000 que pagó aquel vecindario.

El destacamento que habia en el castillo con los enfermos se marchó á Tarragona, y todo aquel partido judicial queda á merced de los sublevados.

SEVILLA 2 de diciembre.

No hace mucho tiempo que la junta nombrada por el gobierno para arreglar la dotación del culto y clero, propuso su dictamen que consistía en enagenar á censo y en pequeñas suertes las fincas de las encomendadas, de las cuatro órdenes militares y de las hermandades y cofradías, y adjudicar los capitales de censos á la iglesia. El gobierno conociendo la utilidad de esta medida que tan bien resolvía la cuestión de la dotación de los ministros del Altísimo, mandó suspender la venta de los bienes de las encomendadas y órdenes militares.

Nosotros que siempre alabamos lo bueno, donde quiera que lo encontremos, lo hicimos tanto de la solución que la junta había dado al árido problema que se le propusiera, así como de la determinación del gobierno tan en armonía con los buenos principios económicos.

Pero han pasado meses, y todavía no hemos visto el resultado que esperábamos tratándose de una cuestión de tan alta importancia. Nuestra revolución política destruyó el principio de la amortización tan perjudicial bajo tantos conceptos á la sociedad; pero que era una de las bases de la existencia del clero de un modo independiente. Es preciso pues conciliar la imperiosa necesidad de que la existencia de los ministros del Señor que tan augusta y sublime misión cumplen en la sociedad, no dependa de las luchas y vaivenes políticos, con las conquistas y adelantos de la civilización. Nosotros juzgamos que la junta resolvía satisfactoriamente este problema, pues reconocía la verdad inconcusa de la desamortización, al paso que por medio de la adjudicación á la iglesia de los capitales de censo, adquirirían sus ministros una existencia decorosa é independiente.

Y es mucho mas interesante esta cuestión en nuestra época en que tanto acomoda entender y subdividir la propiedad de una manera racional, y al mismo tiempo asegurar al clero su manutención de un modo fijo y estable, para que pueda dedicarse con fevor á arraigar en las almas las au-

blimes doctrinas del crucificado, con el fin de combatir las ideas irreligiosas é inmorales que tanto se van extendiendo.

Creemos cumplir un deber llamando la atención del gobierno y de la prensa sobre un asunto tan descuidado y tan importante, y esperamos que los actuales consejeros de S. M. lo activen hasta conseguir el resultado que todos anhelamos.

(Diario de Sevilla.)

BARCELONA 8 de diciembre.

El convoy del ferro-carril que debía llegar á las tres y media de Matatón no llegó hasta las cinco y media y el que debía salir de esta ciudad á las cuatro no pudo verificarlo á causa de aquella detención: así es que los pasajeros han tenido que esperar á la salida del de mañana. Ha motivado el retardo el haberse salido del carril el locomotor sin que haya habido desgracia alguna porque no la puede haber, solo el retardo consiguiente que entorpece las salidas ordinarias.

(Barcelonés.)

Palma 11 de diciembre.

ESPOSICION INDUSTRIAL

DE LAS

BALEARES

bajo la direccion

de la

* EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL.

Individuos que componen la Diputación Provincial

Don Joaquín Maximiliano Gibert, Gefe superior político, presidente.

Don Manuel Ortega, intendente de Rentas.

Don Juan Massanet, diputado por Ciudadela.

Don Mateo Castellá, diputado por Manacor.

Don Ignacio Arabi antes Llobet, diputado por Inca.

Don Gabriel Verd, diputado por Iviza.

Don José Villalonga y Aguirre, diputado por Palma.

Don Lorenzo Seguí, diputado por Mahon.

Don Miguel Estade y Sabater, diputado por Palma.

Don Miguel Domenge, diputado por Manacor.

Don Pedro Gual, diputado por Inca.

Las exposiciones industriales practicadas en los pueblos mas civilizados, no han sido desconocidas en esta provincia. Celebrábase hace algunos años por la Sociedad Económica de Amigos del País hasta el 1807, en que fueron suspendidas probablemente porque la guerra de la independencia llamó exclusivamente la atención de los españoles. La restauración de las ideas liberales venida con el reinado de doña Isabel II para dar impulso á la monarquía, despertó bien pronto los proyectos de adelanto y á consecuencia del programa publicado en 5 de octubre de 1855, abrió la misma Sociedad la exposicion de 31 de enero de 1856. Siguió la de 1857 con notable presentación de objetos útiles y de las bellas artes, y las vicisitudes políticas y el cambio de las instituciones de la Sociedad Económica hubieron de paralizar otra vez tan importantes actos.

Pero la diputación provincial que conoce su interés y utilidad y que desembarazada de las vastas atribuciones que desempeñara, puede dedicarse con mas desahogo á promover el bien del país, se convenció luego de que era necesario renovar las exposiciones industriales. Cuando concibió el pensamiento y pudo publicarlo por medio de los periódicos, se hallaba muy avanzado el año para creer que se reunirán muchos trabajos, mas no quiso que se pasase sin probar á lo menos un ensayo que sirviese de fundamento para lo sucesivo. No podía llamar á la instrucción primaria, no podía ofrecer premios para la resolución de cuestiones interesantes, invenciones y mejoras, y tuvo que limitarse á una escitacion general, proponiéndose en adelante extender la exposicion, según los recursos, á todos los ramos que forman la riqueza y el buen nombre de una provincia.

Llegado el 19 de noviembre señalado para la exposicion pública con el objeto de solemnizar los dias de S. M. doña Isabel II y reunida la diputación provincial en el salon ordinario de sesiones, en union de las autoridades y de un brillante concurso, en que figuraban personas de todas clases y el bello sexo, se dió principio á la apertura á la una de la tarde con una pieza marcial, que tocó la música con bastante esmero. En seguida el Sr. Gefe superior político don Joaquín Maximiliano Gibert, como presidente de la diputación provincial, leyó un discurso que se insertará á continuación. Repitió la música algunas sonatas de buen gusto y el secretario de aquella corporacion el diputado don Miguel Estade y Sabater, leyó un suscinto extracto del dictamen de la Junta de clasificación nombrada oportuna-

mente y de la adjudicación de los premios hecha por la diputación provincial, que, en vez de ocho medallas de oro y ocho de plata, que se habían ofrecido, se extendieron de la música y el júbilo y la aprobación de los concurrentes.

DISCURSO

DEL SEÑOR GEFÉ SUPERIOR POLITICO

DON JOAQUIN MAXIMILIANO GIBERT

PRESIDENTE

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

SEÑORES:

Todos los pueblos desde la mas remota antigüedad han celebrado las festividades de sus monarcas. Los paganos celebraban el natalicio, y los cristianos, si bien han honrado aquel, han dado siempre mayor ostentación al día del santo patrono de su soberano.

El sagrado bronce anunció ayer á los palmesanos, que hoy eran los dias de la segunda ISABEL, y el bélico estampido del cañon les ha recordado esta mañana, que los fuertes de esta plaza enarbolaban el pendon de Castilla para festejar á la augusta princesa, que ocupa el trono de los Alfonsos y Fernandos.

La Diputación provincial que á nadie cede la primacía cuando se trata de amor y adhesión á nuestra jóven Reina, ha querido solemnizar tambien sus dias de un modo correspondiente á una corporacion eminentemente protectora de los intereses materiales. ¿Y qué ceremonia hubiera podido elegir, señores, este primer cuerpo popular para festejar los dias de la augusta ISABEL, que fuera mas á propósito, que el de premiar el mérito contraído por el aplicado artista y laborioso menestral? Este es el que ha escogitado, y este es el que no dudo merecerá la pública aceptación.

La industria es casi tan antigua como la agricultura, su compañera inseparable. Cuando el Criador condenó al hombre á ganarse el sustento con el sudor de su rostro, mitigó lo terrible de esta sentenciación irrevocable, dotándole de una suprema inteligencia para poder aprovechar los dones de la tierra, transformar las primeras materias y proveer á sus necesidades.

La industria ha seguido siempre la marcha de la civilización. En ella han ido adelantando los pueblos á medida que han pasado del estado salvaje al social. Miserables cabañas, toscos aperos de labranza, fueron los que usaron los primeros pobladores de la tierra. Adelantaron en cultura y la industria fué mejorando: las chozas se transformaron en cómodas habitaciones, perfeccionáronse los instrumentos de la agricultura, y los hombres sustituyeron las pieles, que en un principio cubrían sus cuerpos, con telas mas ó menos toscas, hasta que en tiempo de los Sizios, Persas y Egipcios viéronse elevarse suntuosos palacios, fabricarse magníficos brocados y construirse preciosos muebles. Esta ha sido la marcha de la industria; y aun cuando en todas épocas se han apreciado sus productos, no siempre por desgracia ha sido justa la sociedad con los artistas. Preocupaciones arraigadas, hijas de la mas crasa ignorancia, fueron causa de que en algunos tiempos se mirase con menosprecio la respetable clase artesana, debiéndose á esto el que la industria no hiciera siempre los progresos que debiera; porque el hombre, señores, no se paga solo de la recompensa material de su trabajo, apetece generalmente honores y distinciones que demuestran á sus conciudadanos el aprecio que se ha granjeado en la sociedad.

Y la industria necesita tambien de libertad; es enemiga de toda traba: en los países donde estas existan adelantará poco ó nada. Así lo conoció el inmortal Carlos III cuyo nombre jamás pronunciará ningun buen español sino con respeto y entusiasmo. Este magnánimo monarca dispuso una protección especial á las artes y favoreció á los artesanos hasta el punto de declarar por una real pragmática nobles á todos aquellos, que por espacio de tres generaciones siguieran la misma profesion. Durante su glorioso reinado recobro nueva vida la industria española, abatida desde el siglo XV, en que con motivo del descubrimiento de las Américas y de la posterior expulsión de los moriscos y judíos se quedó sin los brazos que la alimentarían. Antes de esta época mas de quinientos mil telares de sedería contaba la hermosa Sevilla, fabricación que casi se halla actualmente desconocida del todo en aquella rica ciudad.

Pocas naciones habrá en el globo, que reúnan tantos elementos para la industria como nuestra España. Este país privilegiado de la naturaleza, que con un mediano trabajo nos dá las producciones mas ricas, nos ofrece tambien las primeras materias para la fabricación. El lino y el cáñamo; el rico vellon del codiciado merino; el precioso hierro de Vizcaya; el inestimable azogue de las abundantes minas de Almaden; el plomo de las Andalucías; las fuertes maderas de nuestros encumbrados montes; y por fin cuanto puede tender á alimentar la industria, lo encontramos en nuestros feraces suelos. Y si á esto añadimos los abundantes manantiales que podemos utilizar como motores de la fabricación; y la considerable extensión de costas que poseemos, se verá que la Providencia ha destiuado la España para nación que, sin dejar de ser agrícola, sea industriosa en primera línea.

Mallorca tuvo una época, señores, de pujanza y esplendor en que brillaron las artes y la industria. A mediados del siglo XIV los tejidos de seda y en particular de lanas constituían una de las primeras riquezas de la isla dorada, renombre que en aquellos felices tiempos se daba á la mayor Balear. Trecientas sesenta naves mayores salían entónces del puerto de Portopí, según la opinión de un autor contemporáneo, cargadas de las ricas

frutos de este feraz suelo, de preciosos tejidos y otros artefactos fabricados en esta capital. Época de grata recordación para el mallorquín, pero que por desgracia desapareció, y que ya solo la encontramos consignada en las páginas de la historia! En aquel entonces Mallorca era rica; formaba una potencia, potencia que tenía sus cónsules en las principales plazas de comercio del levante, donde su bandera era respetada y figuraba como una de las primeras naciones mercantiles. Guerras intestinas, la asoladora peste que afligió esta isla en los años de 1348 y 1351, la union de esta corona á la de Aragón y mas adelante el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza, que varió la navegacion de las Indias Orientales, fueron otras tantas causas que hirieron de muerte el comercio de la mayor Balear, y destruyeron la preciosa industria que tantos adelantos hiciera en este pais. Desde aquella época Mallorca figuró solo casi como agrícola. Pocas artes se escaparon de tan terrible borrasca. La ebanistería ha sido acaso la única, que no degenerara en el largo período de mas de cuatro siglos. Ni memoria queda de aquellas famosas fábricas de paños, que dieron lugar á la creacion del opulento gremio de pelayres; y si no fuera por la calle de este nombre que existe en esta capital, solo hallaríamos consignado el recuerdo de tan rica corporacion en las páginas de la historia.

En el siglo presente es cuando ha empezado á dar señales de nueva vida la industria mallorquina. La fabricación de tejidos de lino y de algodón ha tenido un considerable incremento, y va mejorando de día en día, así en gusto como en perfeccion. Los objetos de orfebrería en nada desmerecen de los fabricados en Francia é Inglaterra. Ocupa la ebanistería de esta isla el primer lugar en toda España. La fundición de hierro aunque en pequeña escala, produce artefactos que pueden competir no solo con los elaborados en la Península, sino tambien con los venidos del extranjero. La fábrica de alfombras ha adquirido nombrada en toda la nacion, y obtuvo ya el premio en una de las exposiciones públicas en la capital de la monarquía. Aquí se refina el azúcar con toda pureza. Las telas de terciopelo y demas clases de sedería que se fabrican en este pais, si bien son en corto número, son muy suficientes sin embargo para patentizar que en esta parte estamos tan adelantados en calidad y gusto como nuestros hermanos los peninsulares. La naciente fábrica de vapor produce ya telas de algodón é hilados tan perfectos como los catalanes. La casa de misericordia, este asilo de beneficencia que tanto honor hace á esta ciudad, como al virtuoso y entendido varon que se halla a su frente, nos ofrece tejidos é hilados de algodón, cintas muy bien acabadas de seda, algodón é hilo; blondas y encajes que en nada ceden á las de Cataluña. Por fin todas las artes é industrias van adelantando progresivamente en la mayor Balear. ¿Y qué otra cosa pudiera esperarse del genio laborioso y aplicado del Mallorquín, y de la decidida proteccion que el ilustrado gobierno de nuestra augusta soberana concede á las artes y á la industria? Ademas ¿cuántos elementos no posee esta isla para fomentar esta fuente de la riqueza pública? Su feraz suelo produce en abundancia el lino y el cáñamo. El ganado lanar nos da preciosas lanas que, si bien inferiores á las del rico merino, pudieran utilizarse para la fabricacion de los paños y mejorarse insensiblemente. Apesar del descuido con que de algunos años á esta parte se ha mirado en Mallorca el cultivo de la morera, aun conservamos bastante cantidad de gusanos de seda, y aumentando la plantacion de aquel árbol ó adoptando el cultivo de la *multicauli*, obtendríamos en breve una cosecha igual á la que teníamos en otro tiempo. Nuestros buques de gran porte nos pueden traer los algodones á precios iguales y aun inferiores á los que tienen en los mercados de la Península. En una palabra: todo favorece la fabricacion en estas islas. Solo se necesita una mano escitativa, y esta la teneis en la Diputacion Provincial; en este respetable cuerpo, que en cada artesano vé un hijo predilecto, porque en cada uno de ellos vé un miembro útil que con el tiempo ha de dar óptimos frutos, porque considera en el artesano aplicado un hermoso porvenir para la provincia. La Diputacion, compuesta de ciudadanos amantes de su pais desea que se reproduzcan las glorias artísticas que tanto renombre dieron á Mallorca á mediados del siglo XIV; y por esto concibió la idea de la exposicion pública de la industria balear. Conoce que los habitantes de estas islas demasiado humildes desconían en general de los talentos con que los dotó la naturaleza, y que por consiguiente necesitaban de un estímulo, de una mano protectora que les haga salir de la oscuridad y perfeccionar sus artefactos.

El poco tiempo que ha transcurrido desde que la Corporacion Provincial concibió su laudable proyecto, la mala inteligencia que algunos le dieron y lo poco que cauden los periódicos entre la clase artesana han sido otras tantas causas para que esta exposicion no aparezca tan rica como pueda presentarla esta provincia; pero los objetos que están á la pública espectacion son mas que suficientes para enorgullecer al balear, pues revelan el estado de adelante que en estas islas tienen las artes. Se vé que en las mas de ellas poco ó nada tenemos que envidiar á la Península, y que en algunas podemos competir con el extranjero.

Las bellas artes han pagado tambien su tributo á la exposicion: aquí tenemos inteligentes pinceles que nos presentan buenos originales y hermosas copias de los afamados pintores.

Fuera molestiar la atencion de tan respetable concurso si me detuviera á enumerar el estado de cada una de las industrias que se presentan hoy en este salon. Sí, repetiré que estos artefactos deben llenar de orgullo y esperanza al balear amante de su pais.

Y vosotros apreciados artistas que dedicais vuestra inteligencia y capitales á adelantár y perfeccionar vuestros

artefactos, recibid por vuestro laudable celo y afanes y por el resultado que ha coronado vuestros esfuerzos un voto de gracias de la Diputacion Provincial, de este primer cuerpo popular, que nunca ha sentido tanto el no ser rico como ahora, por la imposibilidad en que se halla de premiar cual deseara el mérito que habeis contraído. Todos, todos sois acreedores á la gratitud de la provincia y todos sois dignos de un premio, y si no todos lo obtenéis es ya por la escasez de recursos de la Diputacion, y es ya porque entonces el premio dejaria de ser un estímulo. Continúa, útiles miembros de la sociedad, en vuestros infaligables talleres, introducid en ellos como hasta aquí las mejoras que la esperiencia ha demostrado, y así, al propio tiempo que acrecentareis vuestra fortuna, aumentareis la riqueza y renombre industrial de esta patria que se vanagloria de contaros por hijos. Seguid con vuestra perseverancia, y no dudeis que en el reinado de la augusta ISABEL II, durante su gobierno ilustrado dispuesto siempre á tender una mano protectora á la industria y á las artes, lograreis vosotros resucitar aquellos tiempos afortunados, en que el antiguo reino de Mallorca figurara como uno de los primeros estados mercantiles é industriales.—He dicho.

EXTRACTO

DEL ACTA

DE LA JUNTA DE CLASIFICACION

DE LOS OBJETOS PREMIADOS.

Judicado ya que hubo muy poco tiempo para preparar los trabajos, que no pudo publicarse un programa anticipadamente y que solo se hizo una escitacion general á las artes é industrias, no hubo en efecto una considerable presentacion de objetos, pero la Junta se complace en haber visto una ligera muestra del estado de progreso y adelanto de las industrias, que hace concebir la mas alagüeña esperanza de la riqueza y la gloria del pais. Ya que la naturaleza del suelo es generalmente ingrata y solo puede beneficiarse á fuerza de trabajo y de costosos abonos: espéremos siquiera que los afanes de la industria y el cultivo de los talentos, supla la aridez del terreno.

PINTURA.

El retrato del Ilmo. Sr. D. Rafael Manso nuestro actual obispo figura en primer lugar en esta seccion, es del tamaño del natural y de mas de medio cuerpo, obra del acreditado D. Agustin Buadas. Esta pintura que presentó su autor aun antes de haber tenido el tiempo que deseaba para llevarla á mayor grado de perfeccion, da suficiente idea del buen manejo de su pincel á cuya apreciable cualidad reúne la atenta imitacion del natural y mucha facilidad nacida de una esmerada práctica y continuo ejercicio. Obsérvase en el semblante del espresado retrato que su autor ha sabido comunicarle cierta espresion la mas natural y conveniente sin faltar á la dignidad debida, cosa á que los inteligentes atribuyen un mérito proporcional á la dificultad que envuelve. Por lo que toca á los accesorios, el autor ha sabido desempeñarlos con acierto y parece haber tenido presente que á esta parte, á primera vista muy secundaria, han sabido dar importancia muchos y muy famosos piores, y mas señaladamente flamencos, por haberles parecido que contribuye eficazmente para dar un aire de verdad y buen efecto al objeto principal. Esta pintura ha merecido la aceptacion del público en general y en particular habieran deseado algunos que el Sr. Buadas no se hubiese limitado á la presentacion de esta sola obra entre tantas de mayor importancia como podia presentar.

Otro retrato despues del que se acaba de mencionar ha llamado la atencion del público por lo que se parece al sugeto que representa tan conocido en la isla como lo era el Sr. D. José Cotoner. Este cuadro pintado por Don Francisco Muntaner, es apreciable por algunas circunstancias. Representase al Sr. Cotoner en pie vestido con el hábito de la órden de Calatrava, lo que contribuye á darle un aspecto mas pintoresco. El ademan y naturalidad con que se espresa trae á la memoria de sus conciudadanos el bondadoso carácter de aquel caballero. Aunque no sea esta una obra muy concluida, manifiesta que su autor ha desempeñado con acierto y muy á satisfaccion de los espectadores en general, una parte que se mira con razon por tan difícil como necesaria, por lo que es elogiado. Este retrato es del tamaño natural.

Presentóse igualmente á la exposicion general, el retrato de un niño de cuerpo entero y tamaño natural, obra de D. Juan Mestre y pintado con bastante atencion y suavidad en algunas partes, figurase en campo apaisado obscuro. Inútil parece detenerse en ponderar la dificultad que encierran las obras de esta clase, por la imposibilidad de conseguir que se detenga el modelo en una misma actitud todo el tiempo que se requiere para la observacion: sin embargo Mestre ha sabido aprovechar los momentos mas favorables y ha merecido aceptacion.

A estas siguen otras pinturas de menor importancia, aunque no carecen de mérito, entre las cuales merece atencion una Virgen pintada sobre una cartulina, por don Juan Luis Capó y Arias, en la cual se propuso seguir un estilo mismo entre el lavado y el miniado. Es de desear que se introduzca y generalice este género de pintura por ser muy propia para que en ella se ejerciten muchos aficionados que no tienen proporcion para emprender obras de mayor tamaño, las cuales, por otra parte, exigen un estudio mucho mas serio y reflexivo.

Fue presentada una pintura en pequeño al óleo sobre marfil, hecha por D. Juan Mestre, retrato de una señorita. Esta manera de pintar tiene mayor solidez y permanencia que la miniatura propiamente dicha; y como sin embargo cada una tiene su carácter particular que la distingue, siendo imposible conseguir con una lo que se

hace con la otra, fuera conveniente que se siguiesen las dos, segun lo escija el estilo que se quiera usar.

Notábanse ademas los cuadros siguientes:

Un mago por D. Juan Mestre.

Una miniatura por D. Octaviano Carlota.

Un dibujo original de Belisario pidiendo limosna, por D. Juan Mestre sobre papel oscuro que los franceses llaman *Pellè*.

Un Ecce-Homo por D. Juan Luis Capó y Arias.

San Francisco de Asis por D. Bartolomé Bordoy.

Un dibujo de una muger por D. Gabriel Ferrer niño de catorce años.

Aunque alguno de estos cuadros no reúna un mérito sobresaliente, es de notar que los autores son principiantes y se irán perfeccionando poco á poco.

OTROS CUADROS DE DIFERENTES LABORES.

Uno representando un pais en un óvalo sostenido por dos figuras y adornado con ramages y flores, de embutidos de madera, por D. Miguel Boscana. Si á la dificultad del trabajo y á su perfectísima ejecucion le acompase la correccion del dibujo, fuera la honra del pais que se ha distinguido siempre por la particular habilidad en los embutidos.

Otro de la misma clase y del mismo autor representando otro pais, de mayor exactitud y de igual delicadeza.

Una mencion honorífica merece el colegio de la Pureza que ha presentado dos cuadros de dos asuntos de historia bordados de seda y recamados de oro sus contornos. La ejecucion es finísima y marca los menores tintes.

ESCULTURA.

Merece en primer lugar atencion un crucifijo por D. Miguel Borrás.

Un niño Jesus por el mismo.

Un soldado licenciado, de barro, con el vestido del campo por D. José Fernandez Segura.

Una virgen de barro, por el mismo.

Un crucifijo de marfil por D. Antonio Martí, no tanto por la correccion como por la dificultad del trabajo y por ser la primera obra del autor.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

Ha obtenido la admiracion general el piano presentado por D. Melchor Oliver, que por aficion lo ha construido. Imitacion de otro de la acreditada fábrica de Herz de Paris, de difícil construccion, reúne sonoras voces y solidez y hermosura en la parte de carpintería.

D. Pedro Antonio Xemea ha presentado una guitarra con siete cuerdas que se templan por medio de maquinillas y que tiene un resorte que hace inclinár el mango, dando mayor ó menor suavidad á las voces.

Otra con doble suelo que le da extraordinaria solidez y sonoridad, y con los trastes embutidos de concha, trabajo muy difícil. Ambas se hallan adornadas con embutidos de madera de colores, que no dejan de contener algun mérito. Pero llama principalmente la atencion á favor del autor, la perfeccion que ha dado á las cuerdas de guitarra de hebras de seda, que reúnen elasticidad, viveza y resisten templadas por muchos días á tono de orquesta.

CARPINTERÍA.

PRIMERA CLASE.

Una consola de caoba con una piedra de mármol presentada por D. Jaime Puig, de buen gusto y elegante escultura.

Una silla de macaba y otra de nogal por el mismo Puig, de buen dibujo y perfectamente trabajadas.

Otra de caoba por D. Gabriel Cañellas, de igual mérito.

SEGUNDA CLASE.

Varias muestras de marcos hechas por medio de una máquina y que por lo mismo se espendeden á un precio sumamente económico. El principal mérito del autor don Sebastian Pizá, consiste en haber sido el primero en introducir la máquina en esta capital.

Un cajoncito de madera para poner alhajas, embutido de latón, presentado por D. José Corró.

Otro idem de maderas por D. José Ferragut.

MÁQUINAS.

Una bomba para sacar agua de buen gusto y buena construccion por D. Clemente Rubí.

Un candado con un resorte que se ha abierto delante de la Junta y que el autor D. Juan Verd invita á cualquiera que lo quiera abrir: nadie lo ha conseguido.

Un modelo de un molino, que puede moverse por medio del viento, del agua ó de una caballería, presentado por D. Pedro Juan Alcover.

DIFERENTES ARTÍCULOS.

1.º Azúcar blanco refinado de la fábrica dirigida por D. Pedro Vergely. Por su brillo puede competir con los del extranjero, donde es estimado así como en nuestras plazas. Es una de las pocas fábricas nacionales de esta clase y tiene la ventaja de aprovechar los desperdicios para perfeccionar y comunicar al ron regulares cualidades.

2.º Muestras de papel para fumar de hilo sin cola que no perjudica la salud, y de estraza de la fábrica de Cañet de D. Francisco Planells. Es utilísima por servir al consumo de la isla y hacerse alguna extraccion.

3.º Una mantilla, un chal y dos garniciones de encajes, elaborado por las pobres de la casa de la Misericordia con primor y hermoso dibujo. Entusiasma ver un asilo de mendicidad que enseña á las niñas recojidas para que un día se proporcionen con el trabajo una decente subsistencia.

4.º Un hornillo económico de hoja de lata con vasos cóncavos hechos á martillo por D. Antonio Vivé que ha superado mil dificultades.

5.º Varias obras de latón, peltra y otros metales por D. J. Stefanou.

6.º Un ramo de rosas con un resorte que contiene una

DIPUTACION PROVINCIAL.

MEDALLAS DE ORO.

- Una á D. Agustín Buades por el retrato del obispo de Mallorca.
- Otra á D. Francisco Muntaner por el de D. José Cotoner.
- Otra á D. Juan Mestre por el de un niño.
- Otra á D. Melchor Oliver por un piano.
- Otra á D. Salvador Fuster por la bandeja de plata y los candelabros.
- Otra á D. Antonio Miró por los alfileres y otras alhajas de diamantes y piedras preciosas.
- Otra á D. Octaviano Carlota por la gravadura y cincelacion de algunas alhajas sellos y planchas de targetas y una miniatura.
- Otra á D. Pedro Vergely por la fábrica del azucar refinado.
- Otra á Don Andres Castelló por el terciopelo, damasco encarnado y blanco y perfeccion de las demas telas de seda.
- Y otra á D. Juan Vidal por la fabricacion de las alfombras.

MEDALLAS DE PLATA.

- Una á D. Juan Mestre por una miniatura al oleo.
- Otra á D. Pedro Antonio Xemena por la construccion de dos guitarras y especialmente por las cuerdas de seda.
- Otra á D. Clemente Rubí y Alemañy, por una bomba para sacar agua.
- Otra á D. Pedro José Garcia por encuadernacion de libros.
- Otra á D. Jaime Puig por la escultura de una consola.
- Otra á D. Gabriel Cañellas por la construccion de una silla de caoba.
- Otra á la casa de Misericordia por la mantilla y demas obras de encajes.
- Otra á D. Antonio Vivé por la construccion de un hornillo económico con vasos cóncavos de hoja de lata.
- Otra á la fabrica de tejidos de D. Miguel Abrines y D. José Sbert.
- Otra á la de idem de D. Miguel Porcel.

CERTIFICACIONES DE MÉRITO.

- Una á D. Miguel Bascana por la perfeccion de los embutidos.
 - Otra á D. Miguel Borrás por escultura.
 - Otra á D. Agustín Forteza por la construccion de bastones de concha.
 - Otra á los Sres. hermanos Rullan por encuadernaciones.
 - Otra á D. Pedro José Gelabert por impresiones.
 - Otra á D. Pedro José Umbert por idem.
 - Otra á D. Juan Verd por un caudado que nadie ha podido abrir.
 - Y otra á D. Juan Vidal por una toalla de hilo adamsada fabricada en telar.
- Ademas ha resuelto la Diputacion que se haga mencion honorifica de los fabricantes de tejidos, no premiados, por sus adelantos y notable baratura de sus telas.
- De los pintores clasificados en segunda clase por ser principiantes, del colegio de la Pareda por sus estimables cuadros de bordados de seda y oro, y de D. José Corró por un ejemplito embutido de laton.
- Por último, teniendo presente el mérito contraido por las pobres que han trabajado los encajes, y por los presidarios que han hecho las labores presentadas por el establecimiento, y atendiendo á su feliz estado, ha resuelto gratificar con veinte reales vellon á cada uno de estos trabajadores.
- Palma 19 de noviembre de 1848.—El Presidente:—Joaquín Maximiliano Gibert.—P. A. de la D. P.—Miguel Estade y Sabater, diputado secretario.

ALCALDIA DE PALMA.

La primera actriz de este teatro doña Josefa Paz ha cedido á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta capital el producto de su segundo beneficio que debe tener lugar la noche del día de mañana cuya funcion queda anunciada en los carteles. Al tiempo que me hago un deber en hacer público su generoso desprendimiento en favor de la humanidad menesterosa, no dudo que este ilustrado vecindario secundando sus filantrópicos deseos, contribuirá con su asistencia á que sean mayores sus productos. Palma 11 de diciembre de 1848.—Gabriel José Rosselló.

Boletin de Comercio.

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 5.

Trigo	36 á 39 rs.
Cebada	16 á 17 rs.
Algarrobas	45 á 46 rs.
Aceite	á 50 rs.
Id. filtrado	á 58 rs.

- efigie de la Virgen, de plata, por D. Margarita Pomar.
- 7.º Un canutillo de piedra jaspe bien trabajado por D. Pedro Antonio Torres.
- 8.º Dos floreros con mucha variedad de flores y buen gusto por D. Francisca Bosch.
- 9.º Varias obras de esparto y palma, trabajos del presidio, haciéndose notar un cable, esportillos para la fabricacion del aceite y alpargatas.

ENCUADERNACIONES.

Un misal y un libro encuadernados con tafletes, verde y colorado, y dorados, por D. Pedro José Garcia, de excelente trabajo.

Varios otros libros en media pasta por los señores hermanos Rullan muy bien encuadernados y apreciables por su sencillez y baratura.

Otras encuadernaciones à impresiones con limpieza por D. Pedro José Gelabert.

Una portada en letras doradas y adornadas, de buen efecto y esquisito gusto, de la imprenta Balear á cargo de D. Pedro José Umbert.

ALAJAS DE ORO Y PLATA.

Adelantado el arte de plateria en esta capital ha presentado D. Salvador Fuster una bandeja de plata cincelada en relieve con un dibujo de sumo gusto, que contiene en el medio las armas del ducño y que confirma la buena idea adquirida en este arte.

El mismo ha presentado dos candelabros de plata con dorados, de excelente efecto y perfecta ejecucion.

Algunos alfileres, pendientes y un brazalete de brillantes, diamantes y esmeraldas montadas al aire á perfeccion por D. Octaviano Carlota y D. Antonio Miró.

Una petaca de oro, un puño de baston, una prieta, algunos sellos y láminas para targetas y escudos de armas gravado ó cincelado por D. Octaviano Carlota. Estos trabajos ejecutados con primor, honran al artista que se ocupa con buen acierto en tan diferentes clases de trabajo y en la miniatura.

Un baston de concha con puño de oro: el autor Don Agustín Forteza es recomendable por ser el único que los construye.

La Junta si ha descrito con tanta minuciosidad los objetos confiados á su censura, no concluirá su encargo sin llamar especialmente la atencion sobre los tejidos de toda clase, que en un corto número de años, se han elevado á un punto de ser buscados por las personas de tono del pais y del continente y de ser vendidos como extranjeros, á los cuales algunas telas se igualan. De desear fuera que los Baleares, dádoles la estimacion que merecen, desterrasen el gusto de lo extranjero, evitando la extraccion del metálico y vistiesen los géneros del pais con que pueden en invierno y en verano decentemente abrigarse. Ya principia á cuadir esta idea y la industria de la provincia recibirá poco á poco el premio de su progreso é ira fomentándose y aumentándose mas y mas.

La Junta considera en primer lugar la fabrica de Don Andres Castelló. El terciopelo azul, el damasco blanco y encarnado, no ceden á los mejores productos de las fabricas extranjeras, y los demas generos de seda reunen toda la perfeccion.

De igual mérito gozan las alfombras de la fabrica de D. Juan Vidal. El dibujo, el tejido, el colorido y la variedad de muestras no dejan nada que desear.

Es tambien de mucho mérito una toalla de hilo adamsada construida en telar por el mismo fabricante.

A poca distancia encontraremos los drils y otros tejidos de lana y algodón de la fabrica de D. Miguel Abrines y D. José Sbert.

Varias telas de lana, algodón, hilo, y algodón y seda de la fabrica de D. Miguel Porcel.

Otras de la misma clase fabricadas por D. Clemente Juan.

Dos piezas de algodón de la fabrica de vapor de una sociedad mallorquina; cuyos directores son los señores Ferragut y Cáceres. Cuéntase esta fabrica entre uno de los principales adelantos de la industria balear, y la utilidad que puede dar al comercio es importante, pues la primera calidad de tela se espnde á 2 reales 12 mrs. la vara y la segunda á 1 real 30 mrs.

Por último son apreciables los tejidos del establecimiento del Presidio y es un consuelo para la sociedad ver el fruto que se saca de unos desgraciados que ántes yacian en la ociosidad, origen del vicio y de la pérdida de la salud.

Héchase de ménos, entre otros artículos, algun trabajo de curfidos que hubiera atraido la consideracion de los inteligentes, y mas aun muestras de los jabones blandos y duros que con tanta estension como provecho se fabrican en esta isla.

Podrá parecer este dictámen algo apasionado. No se ofenden por ello los individuos de la junta que como buenos patrios estiman lo suyo con preferencia, así como el padre quiere al hijo. Si puede haber alguna exageracion, hay tambien mucha exactitud y justicia y un deseo de acierto muy firme.

La Diputacion Provincial sabrá apreciar estas consideraciones y adjudicar los premios ofrecidos con el pulso é inteligencia que tiene acreditado. La junta se considera satisfecha si ha logrado dar alguna luz para la decision definitiva, y trazar un cuadro de la industria de la provincia por lo que ofrece este ensayo de exposicion pública que podrá estenderse en lo sucesivo, y los fabricantes cuya modestia natural del carácter del pais, que verán que deben formar mejor idea de sus trabajos, se apresurarán á hacer mayores esfuerzos y á depositar en los años venideros mayor número de objetos á la exposicion industrial.

BOLSA.

Cotizacion del 4 de noviembre de 1848.

Operaciones.

- Titulos del 3 por 100. 4.600,000rs. á 20 1/16 el contado.
- Id. del 5 á 9 3/4 por 100 pap.
- Cupones no llamados á capitalizar, á 5 3/4 por 100 dinero.
- Vales no consolidados á 5 3/4 por 100 pap.
- Deuda sin interés, á 5 13/16 por 100 papel.
- Láminas provisionales á 3 1/4 p. pap.
- Deuda negociable del 5 por 100, á 5 p. pap.
- Acciones del Banco de San Fernando, de 2,000 rs. nominales y 1,000 desembolso á 52 dinero.
- Billetes á 1 3/4 deño.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 5 por 100: dinero á 20 1/16.

El 5 por 100 dinero á 9 5/8.
Deuda dinero á 5 3/4.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 400 millones de rs. á 82 por 100 valor.

Advertencia. Unicamente se negocian los recibos provisionales por no hallarse corriente los billetes.

CAMBIOS.

PLAZAS ESTRANGERAS.

- Londres á 90 d. p. 1 ps. fr. 48 40 d.
- Paris á 8 d. por 1 p. 5 f. 10 c. d. 5 f. 6 c. p.
- Burdeos á 30 dias
- Marsella á 90 dias
- Bayona á 8 dias.
- Hamburgo.

PLAZAS NACIONALES.

Alicante 2 b. d.	Malaga 4 1/4 b. d.
Barcelona 5 1/2 b. d.	Santander 2 1/4 b. d.
Bilbao 5 b. d.	Santiago 1/4 b. d.
Cádiz 2 1/8 b. d.	Sevilla 2 b. d.
Coruña 4 1/2 b. p.	Valencia 2 1/2 b. d.
Granada 4 1/4 b. d.	Zaragoza 2 b. d.

Avisos particulares.



FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el 12 al anochecer se cantarán completas en honor de la gloriosa virgen y mártir Sta. Lucía. El 13, día de la Sta. á las diez se espondrá el Señor, se cantará Nona y la misa con música y sermón que dirá don Jacinto Garau Pro. A las cinco de la tarde se espondrá otra vez su Divina Magestad; habrá un rato de oracion y se cantará el rosario.

TEATRO.

Funcion para mañana.

A beneficio de la primera actriz DOÑA JOSEFA PAZ. Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el drama en cinco actos, titulado

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

La celebridad que ha acompañado siempre á esta produccion y el no haberse representado en este teatro hace algunos años, han decidido á la beneficiada á ofrecerla en la referida noche.

Dará fin la funcion con el baile nominado los marineros del puerto, por la primera pareja.

La beneficiada ha cedido á favor de los establecimientos de beneficencia de esta capital la parte de producto que le corresponda en dicha funcion.—A las 7.

(Esta funcion va comprendida en las de abono.)

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.